

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFRATEL
CIA.LTDA.**

El día de hoy 3 de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, C.C.Galería local 18, siendo las 16H00, con el objeto de participar en la Junta General ordinaria de socios de la compañía, conforme lo disponen los Artículos séptimo, octavo y noveno de los Estatutos de la compañía, señalada mediante convocatoria del día 22 de febrero del 2017, se reúnen los señores: José Fernando Fray Aguirre, Gerente General de INFRATEL, secretario de la Junta y propietario del 99.1667% del capital accionario; Mariana Mercedes Ramos Mayorga con el 0.4167% del capital accionario, y Azucena Fray en representación de los herederos de María Antonieta Aguirre Barreno propietaria del 0.4167% del capital accionario.

Luego de constatar el quorum, el señor presidente de la Junta dispone el inicio de la sesión y la lectura de la convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
- 3.- Aprobación y destino del resultado obtenido en el 2016.

PUNTO UNO.- El señor Ing.Fernando Fray, Gerente de la compañía presenta el informe de sus labores durante el año 2016, resumiendo su desempeño y apoyo recibido durante el 2016.

Concluida la lectura y exposición del informe, se lo aprueba y continuan con el siguiente punto.

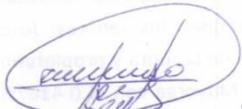
PUNTO DOS.- Presentados los Informes financieros, se determina que el año 2016 a pesar de las continuas gestiones realizadas para cerrar los proyectos presentados, ninguna de ellas tuvo feliz término por lo que las ventas apenas si alcanzaron a cubrir el total de gastos.

Como un resultado positivo de este año, las cuentas por pagar fueron cubiertas gracias al intercambio de servicios realizada con nuestro mayor proveedor.

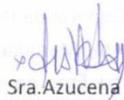
Nuestro inventario mantiene un rubro alto debido a que el proyecto para el que se realizó dichas compras, quedó relegado para 2017.

PUNTO TRES.- Si bien la utilidad neta de este año no contribuye significativamente a nuestro objetivo de recuperación de nuestro patrimonio, seguimos con el propósito de no distribuirla hasta conseguir el 100% de este propósito. Siendo las 20H00, la presidencia concede un receso para la redacción del acta.

A las 20H00 se reinstala la sesión y se dá lectura del Acta, la misma que en forma unánime es aprobada por la Junta y para constancia firman los accionista en unidad de acto, juntamente con el presidente.



Ing. Fernando Fray
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sra. Azucena Fray
REPRESENTANTE SOCIO



Srta. Mariana Ramos
SOCIO